

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054261/2017

СÓRDOBA, 1 9 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita que se autoricen los gastos realizados en el marco del Convenio con la Secretaría de Recursos Hídricos del MAAySP del la Provincia de Córdoba y esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos fueron necesarios para el normal funcionamiento del Proyecto;

Lo informado por la Secretaría de Extensión que certifica que los comprobantes reúnen los requisitos formales y contables y están suscriptos por el Responsable;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

- Art. 1°).- Aprobar los gastos realizados en el marco Convenio con la Secretaría de Recursos Hídricos del MAAySP del la Provincia de Córdoba y esta Facultad, por un monto total de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE C/97/100 (\$ 8.817,97).
- Art. 2°).- Los gastos serán imputados a los fondos pertenecientes al Convenio con la Secretaría de Recursos Hídricos del MAAySP del la Provincia de Córdoba y esta Facultad, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gi ense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.

PINST THE LACK CONTROL TO THE SECRETARIO REPORTED AS CONTROL THE SECRETARIO REPORT TO CORPORA THE SERVE STATE OF THE SERVE STAT

HIVERSIBAD ARCIDHAE DE CORDOBA

Mgter, lag. PABLO 6. RECABARREIT
DECANO
Fatabliol de Control Francisco de Calledon de Control Francisco de Calledon de Calledo

Fatultad do Cioncias Expetas - Sens y Maturales Universidad Alectanal do Cérdola

EBOLUCION Nº

78

v. Vélez Sárefield 1600 116 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

1

AREA OPERATIVA